

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Salud informa de una alerta alimentaria por mejillones congelados tras detectarse un brote de toxiinfección alimentaria en la Comunidad Valenciana

El producto había sido distribuido también a Navarra, sin que hasta el momento se tenga conocimiento de personas afectadas por su consumo.

Jueves, 12 de abril de 2018

Con fecha 12 de abril, la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (AECOSAN), ha comunicado al Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, a través del Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información (SCIRI), una notificación de alerta trasladada por las Autoridades sanitarias de la Comunidad de Valencia relativa a una toxiinfección con 39 personas afectadas que evolucionan favorablemente.

El estudio epidemiológico realizado por las autoridades de la citada Comunidad, relaciona los casos de toxiinfección con el consumo de mejillones cocidos y congelados de origen gallego. Los análisis realizados por las autoridades Valencianas han detectado la presencia de norovirus en una muestra del producto y en los pacientes afectados.

Los datos del producto son los siguientes:

- Producto: mejillón cocido congelado de origen gallego
- Nombre del producto en la etiqueta: Mejillón media concha super
- Marca: Estrella Polar
- Lote: 010DOP-18
- Fecha de consumo preferente: 1/2020
- Fecha de fabricación: 19/01/2018

La información facilitada a través de la Red de alertas SCIRI indica que el producto se ha distribuido inicialmente en la Comunidad de Valencia y en Navarra.

El Instituto de Salud Pública y Laboral ha activado el servicio permanente de gestión de alertas alimentarias, recabado la información sobre la posible redistribución y requerido la inmovilización y la retirada inmediata de la totalidad del producto y lote afectado, trasladando el resultado de sus actuaciones a través de la Red SCIRI

Como medida de precaución, se recomienda a aquellos que

podieran tener el producto anteriormente mencionado en sus hogares que se abstengan de consumirlo.

Hasta el momento no se tienen noticias de personas afectadas por su consumo en la Comunidad foral.